

23106170



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

397.795

DECRETO N° 1620
QUILLÓN, martes 9 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
5. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DEL CAMPO SAEZ ALVARO JOSE

RUT: [REDACTED]

LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-457

LA SUMA DE \$: 215.392

Y SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 6799 DE FECHA 25/05/2020 POR \$215.392.- DE ALVARO JOSÉ DEL CAMPO SÁEZ, POR ENTREGA DE TONER REMANUFACTURADO INK-POWER, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 8 DE SECRETARÍA MUNICIPAL, ORDEN DE COMPRA N° 4352-457-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009001	160025	Insumos, Repuestos y Acces	215.392		[REDACTED]	F-6799
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		215.392	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 215.392 215.392



CTA. CTE. *215392*
EGRESO N° *1620*

CHEQUE N°
14 JUL 2020
FECHA DE PAGO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

PAGADO